



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2024, SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UN SERVIDOR DE PROCESAMIENTO DE MAQUINAS VIRTUALES CON CONSOLA DE ADEMINISTRACION LOCAL PARA EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 19 de noviembre del 2024, día y momento señalados en el Acta Segunda de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, ubicada en el 3er. Pido del Pabellón Ciudadano sita en la calle Gral. Washington No. 2000 Oriente, Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64010, el suscrito Ing. **Octavio Gerardo Navarro Gómez del Campo, Funcionario Público designado para presidir el presente evento** quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 3, fracción V y demás relativos de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, artículo 21 fracción XV y demás relativos del Reglamento Interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León; contando además con la presencia de los miembros integrantes del comité de Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León; el Lic. **Ezequiel Eduardo Quijano Ayala, Suplente del Área Jurídica del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León**; la Lic. **Yadira Faz Cedillo**, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. **Juan Silvano Hernández Sena**, en representación de la Secretaría de Administración; y el Lic. **Ignacio Treviño Salinas, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones del Instituto Registral Y Catastral del Estado de Nuevo León**; cuyas firmas se encuentran en ésta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia del participante, siendo este el siguiente:

- **DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Lic. **Ignacio Treviño Salinas, Coordinador Administrativo del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León**, mismo que se anexa a la presenta acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral **DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, se determina que **SÍ CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, y Ficha técnica. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de





Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo el siguiente resultado:

Propuesta económica presentada por la persona moral DALTUM, S.A. DE C.V. para el siguiente servicio:

Servicio	Monto Total (I.V.A. Incluido)
Suministro y servicios de instalación y configuración de un servidor de procesamiento de máquinas virtuales con consola de administración local para el instituto registral y catastral del estado de nuevo león.	\$16,956,293.04

En ese sentido, se tiene que la empresa DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V., presentó su propuesta y garantía de seriedad de la propuesta económica cumpliendo de manera cuantitativa, quedando la misma en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, y LA UNIDAD REQUIRENTE y USUARIA para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se le informa al participante que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las **13:00 horas del día 20 de noviembre del 2024, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales del Instituto Registral Y Catastral del Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.





POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN.

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CON VOZ Y VOTO.)

ING. OCTAVIO GERARDO NAVARRO GÓMEZ DEL CAMPO.

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO REGISTRAL Y
CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. IGNACIO TREVIÑO SALINAS.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.

LIC. YADIRA FAZ CEDEÑO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SUPLENTE DE LA UNIDAD JURIDICA DEL INSTITUTO
REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN.

LIC. EZEQUIEL EDUARDO QUIJANO AYALA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2024, SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UN SERVIDOR DE PROCESAMIENTO DE MÁQUINAS VIRTUALES CON CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.





LISTA DE ASISTENCIA.

1.- DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V.

C. TADEO VAZQUEZ GALARZA

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2024, SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UN SERVIDOR DE PROCESAMIENTO DE MÁQUINAS VIRTUALES CON CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.





Monterrey N.L. a 19 de noviembre de 2024.

ING. OCTAVIO GERARDO NAVARRO GÓMES DEL CAMPO.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO REGISTRAL Y
CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2024, SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UN SERVIDOR DE PROCESAMIENTO DE MÁQUINAS VIRTUALES CON CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por los participantes de la referida Licitación, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen técnico en los siguientes términos:

Empresa	Dictamen Técnico
DALTUM SYSTEMS, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica, solicitados para este procedimiento.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C. IGNACIO TREVINO SALINAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL IRCNL

